

Asegura primer síndico, Felipe Mercado

## Sin problemas Neza; cumple con sus pagos

Nezahualcóyotl ▶ Arturo Morales.

El primer síndico del ayuntamiento de Nezahualcóyotl, Felipe Mercado Orozco, quien tiene bajo su responsabilidad la comisión de ingresos, informó que no obstante los pagos que se vienen realizando por el servicio y deuda de agua a la Conagua y la Comisión de Aguas del Estado de México, los recursos para atender otros rubros de la administración no se ven mermados pues se toman de partidas económicas diferentes.

En 2009, a la Conagua le debía 73 millones 537 mil pesos; en tanto que con la Comisión de Aguas del Estado de México la deuda ascendía a 125 millones 640 mil pesos. Con ambas instancias se hace un pago mensual de 15 millones mensuales.

Explicó que la Federación maneja el Fondo Participable, que se integra por ramos en tanto que el 28 referente a las participaciones para municipios, que se consideran como si fueran ingresos propios, se ocupan para el pago de nómina.

Respecto al Ramo-33 que se divide en el apartado de Fondos de Inversión Social Municipal, va dirigido a zonas de alta marginación y una de sus condiciones es que sea aplicado a

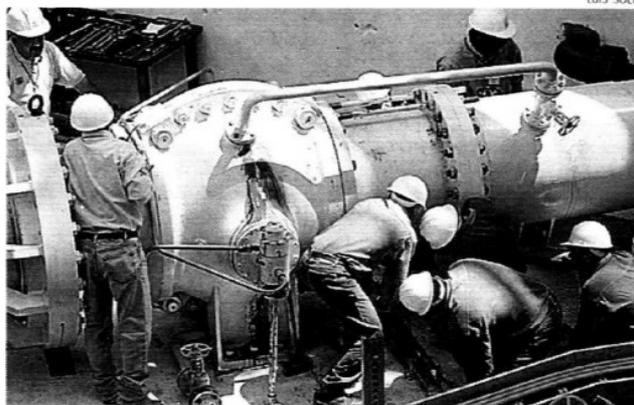
colonias carentes de agua potable, drenaje, pavimentación, alumbrado, público, escuelas, salud, entre otros rubros, del cual se recibirán en este año 110 millones de pesos.

El Fortamun, de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y el Código Financiero del Estado de México, se tiene que dar prioridad al pago de obligaciones con la Conagua, CAEM, ISEMYM, y la Comisión Federal de Electricidad, y de no hacerse, hay descuentos al municipio.

“Por ello en sesión de cabildo que se realizó la pasada semana, el ayuntamiento determinó transferir del Fortamun, a ODAPAS, las cantidades para su buena marcha que de no hacerlo, lo descuentan al ayuntamiento”.

Al organismo operador de agua se le transferirán 185 millones de pesos, “por lo que no vamos a tener ningún problema en cuanto al pago a la Conagua y CAEM, por el concepto de pago en agua en bloque y a la Comisión Federal de Electricidad”.

“De no pagar las deudas de agua, la Conagua o CAEM, enviarían el reporte a la Secretaría de Finanzas, para que no se haga llegar al municipio las aportaciones del Fortamun”, detalló el funcionario municipal entrevistado. ■ M



El organismo operador recibirá recursos millonarios

